



Santo Domingo, 12 de noviembre del 2015.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, VALENCIA PAZ FABIAN HIPOLITO y FARIA MERA NARCISA AMPARO de estado civil casados, y GONZABA CUEVA MANUEL de estado civil divorciado, en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista VALENCIA PAZ FABIAN HIPOLITO, a favor del señor GONZABA CUEVA MANUEL, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

VALENCIA PAZ FABIAN HIPOLITO

C.C # 171452601-7

CEDENTE

GONZABA CUEVA MANUEL

C.C # 070157763-7

CESIONARIO

*Narcisa Farias*

FARIAS MERA NARCISA AMPARO

C.C # 171566261-3

CEDENTE